

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. (CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO).**

En Granada, siendo las 10:00 h. del día 21/12/2020, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social D<sup>a</sup>. María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria, la Comisión de Gobierno de Facultad de Trabajo Social, en modalidad virtual, en el enlace <https://meet.google.com/pum-atkt-aba> y con clave de acceso: pum-atkt-aba, con el siguiente Orden del día:

**1. Creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.**

**2. Sugerencias y preguntas.**

D<sup>a</sup>. María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a los miembros presentes. Ha excusado su asistencia el Administrador del Centro, José Antonio López Pérez.



## 1. Creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Por indicación de María Teresa Pozo Llorente, Directora de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, de la Universidad de Granada, se procede a la creación y se constituye la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Facultad de Trabajo Social con la siguiente composición:

- Decana/o: María Teresa Díaz Aznarte.
  
- Vicedecanas/os correspondientes: En funciones;
  
- \* Vicedecano de Ordenación Académica, Estudiantes y Relaciones Institucionales: Antonio M. Lozano Martín
  
- \* Vicedecana de Relaciones Internacionales Investigación y Emprendimiento Social: María José Caballero Pérez.
  
- Secretaria/o: En funciones: Juan Romero Coronado.
  
- Coordinadora/or de Grado: En funciones: María Teresa Gijón Sánchez.
  
- Administradora/or o persona en quién delegue: José Antonio López Pérez.
  
- Alumna/o: Inés Ruíz Sancho.
  
- Empleadora/or (Persona vinculada a la práctica profesional): Eva Juan Toset



## 2. Sugerencias y preguntas.

No se tratan más asuntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11: 12 horas del día 21/12/2020.

**Fdo.: EL SECRETARIO**

**Juan Romero Coronado**

